



**CONVOCATORIA 24/25 PARA LA ASIGNACIÓN DE BECAS KA121-VET DE
MOVILIDAD DE FP PARA REALIZAR PRÁCTICAS EN PAÍSES DE LA UE EN EL
MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+
PROYECTO: 2024-1-ES01-KA121-VET-000197116**

1. BASES

La EFA El Campico abre una convocatoria para asignar becas de Movilidad Erasmus+ KA121 con reconocimiento en el módulo de FCT para el alumnado del 2º curso de Ciclos Formativos de Grado Medio en Jardinería y Floristería y Sistemas Microinformáticos y Redes durante el curso 2024/2025.

Estas becas proceden del Programa KA1 Erasmus+ de la Unión Europea y las gestiona el SEPIE, la Agencia Nacional en España, sujetándose a la normativa propia de dicha Agencia (SEPIE) en relación a los programas Erasmus+.

Las becas planificadas se distribuyen de la siguiente manera:

	Número de becas	Duración media	Países de destino
VET-SHORT Proyectos acreditados de movilidad de estudiantes de FP.	2	64 días	Irlanda
	2	64 días	Irlanda

	CFGM Jardinería y Floristería		CFGM Sistemas Microinformáticos y Redes
--	--	--	--

La finalidad de estas movilidades es proporcionar a las personas beneficiarias la oportunidad de realizar prácticas en un contexto profesional distinto, mejorando el aprendizaje del alumnado y su transición al mercado de trabajo.

Se contempla la participación de personas procedentes de entornos desfavorecidos siguiendo los principios de equidad, diversidad e inclusión y de aprendizaje.

Tras la solicitud se seguirá un proceso de selección del alumnado solicitante siguiendo el protocolo de movilidad establecido por la EFA El Campico.

La EFA El Campico apoyará y orientará al alumnado en:

- Seguro de viaje, de salud y responsabilidad civil para el periodo de la estancia en el extranjero.
- Orientar en la realización del Currículum Vitae Europass si fuera necesario.
- Solicitud de Antecedentes Penales y Delitos de Naturaleza Sexual.



- Solicitud/información de becas y ayudas complementarias.
- La gestión administrativa para el reconocimiento del módulo de FCT.
- Registro en el portal de viajeros del Ministerio de Asuntos Exteriores.

2. REQUISITOS EXIGIBLES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

El alumnado interesado en participar en este programa deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Poseer nacionalidad española o estar reconocido como residente permanente.
- Estar matriculado en el centro EFA El Campico en 2º del Ciclo Medio en Jardinería y Floristería y Sistemas Microinformáticos y Redes y estar en condiciones de realizar en el presente curso el módulo de FCT.
- Tener conocimiento acreditable de inglés escrito y hablado o estar dispuesto a recibir formación en dicho idioma a través de la plataforma OLS o curso intensivo.
- Disponer de habilidades sociales, asertividad y mostrar actitudes de iniciativa y responsabilidad entre otras.
- Comprometerse a participar y colaborar en actividades de difusión del proyecto Erasmus+.

La selección del alumnado la llevará a cabo el Equipo Erasmus+ teniendo en cuenta todo lo establecido en el protocolo de criterios de selección de nuestro centro con la finalidad de garantizar el máximo aprovechamiento de la estancia formativa para prácticas.

En Jacarilla, a 8 de enero de 2025

Equipo Erasmus+ EFA El Campico

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES HASTA EL DÍA
24 DE ENERO DE 2025 VÍA FORMULARIO WEB**



<https://bit.ly/47zHIRo>